Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Dictamen Técnico UOC N°148/2023

Referencia: "ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMETRICOS PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO."

Modalidad: CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 432.917

Fecha: 11 / Octubre /2023

Según los Artículos de la Ley 2051/03 " De Contrataciones Públicas"	
15°	Que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la estimación del costo de cada operación, las Convocantes deberán considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Publico, en relación al proceso de elaboración de precios de referencia, formula el presente Dictamen Técnico, dando cumplimento a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "*Por la cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos de Contrataciones Públicas en el Marco de la Ley N° 2051/03*".

Antecedentes:

El Memorandum N° 1041/2023 de fecha 13 de Abril de 2023 ; El Memorando D.T.I.C N° 220/2023 de fecha 04 de mayo del 2023 y la NOTA FACEM N° 118/2023 donde solicitan la realización de los trámites pertinentes para el inicio del llamado de **"Adquisición de Relojes Biométricos"**

El Memorandum N° 3044/2023 de fecha 25 de setiembre del 2023 en donde se asignan las cantidades a ser adquiridas.

Visto: la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo menciona en su art. 2°- Publicación de la Estimación de Costos y sus Antecedentes:

"Los organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria mayoritaria del Estado y municipalidades deberán al momento de la comunicación de los llamados los precios referenciales, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios Referenciales y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia…"

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Publico

Considerando: Que la mencionada disposición establece los métodos para la Elaboración de Precios Referenciales a ser utilizados por Organismos, Entidades, y Municipalidades en las contrataciones reguladas por la ley 2051 "De Contrataciones Públicas".

Luego del análisis de los documentos, se ha procedido a la elaboración de la Planilla UOC en base a la Planilla de Precios de Referencia presentada por la unidad solicitante.

Que de conformidad a las opciones dadas para aplicar la metodología utilizada se tuvo en cuenta las siguientes combinaciones:

1. Los precios de referencia del Item N° 2 cuyo cuadro se anexa al presente Dictamen, es el resultado de la estimación obtenida de la combinación de 2 (dos) factores, precios referenciales de potenciales oferentes vía correo electrónico que se adecuan correctamente al punto 4: *"Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo"*. Y precios referenciales de contratos anteriores que se adecua al punto 3: *"Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas"*.

2. Para el item N°1 la estimación obtenida corresponde a la de un parametro y debido a que solo se cuentan con precios dispuestos por un potencial oferente, atendiendo a las especificaciones tecnicas particulares del llamado en cuanto al bien que se pretende adquirir y a la imposibilidad de conseguir otra fuente de precios, se opta por el sistema de excepcionalidad como método factible; por lo tanto, la Convocante considera adecuado el mecanismo escogido y constituido en el Anexo de la Resolución 1890/2020, así como también se encuentra conforme a los principios de Economía y Eficiencia, Art. 4 de la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas.

Así también el artículo 3° Responsabilidad de las Convocantes: "*Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia*"

Los presupuestos analizados corresponden a las firmas:
AYCOM SRL ; SEKUR ; BIODATA
Precios de adjudicaciones de otras entidades:
-Orden de Compra N° 18/2022 ID: 419.151

Por tanto: En virtud a lo expuesto precedentemente en el presente Dictamen, La unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público adopta estos métodos como factibles para la Elaboración de Precios Referenciales constituido en el Anexo de la Resolución 1890/2020, así como también se

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

encuentra conforme a los principios de Economía y Eficiencia, Art. 4 de la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas.

Obs.: **Se** adjuntan documentos Respaldatorios.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Alicia Franco
Directora de UOC

Ministerio Público

PLANILLA UOC DE PRECIOS REFERENCIALES

"ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO"

			Adjudicación Anterior	Potenciales Oferentes					
N°	Detalle del Producto	Cantidad Solicitada	OC: 18/2022 (El Cabildo) ID: 419.151	AYCOM SRL	BIODATA	SEKUR SRL	Precio Promedio Referencial Unitario	TOTAL	OBSERVACIONES
1	RELOJ MARCADOR BIOMETRICO	**86**			1.550.000		1.550.000	133.300.000	1 (un) precio de potencial oferente.
2	RELOJ MARCADOR CON RECONOCIMIENTO FACIAL	**5**	2.958.333	3.800.000		2.842.000	3.200.111	16.000.555	**Combinación de precios:** 2 precios de potenciales oferentes + 1 (un) precio de una adjudicación de otra entidad.
	TOTAL							**149.300.555**	

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

RE: Solicitud de Presupuesto.

AYCOM S.R.L.<ebaezgo@gmail.com>

mié 19/7/2023 10:40

Para: Adquisiciones <adquisiciones@ministeriopublico.gov.py>;

Buenos días Señores

**Es factible cotizar un reloj que tenga capacidad para 8.000 Huellas?

**Y Donde dice Wi Fi Opcional (eliminar ese pedido en especifico); o es imperativo que cuente con esa opción?

Con esta dos observaciones, podrían abaratar sustancialmente los precios

Saludos cordiales

EMIGDIO BAEZ

Gerente General
AYCOM S.R.L

Battilana 1860 c/ Nicaragua y Sto. Domingo
(0981) 316 452
(021) 213 328
ventas@aycom.com.py
ebaezgo@gmail.com
www.aycom.com.py

AYCOM S.R.L.

ALTA TECNOLOGIA PARA LA OFICINA

De: Adquisiciones
Enviado: miércoles, 19 de julio de 2023 09:57
Para: ventas@aycom.com.py
Asunto: Solicitud de Presupuesto.

Buenos días Srs. de la empresa AYCOM SRL, El Ministerio Público realizará una licitación para la compra de 100 unidades de relojes biométricos. Solicitamos la gentileza de enviarnos una oferta económica para el equipo que adjuntamos la especificación.

Muchas Gracias.

El contenido de este mensaje y de cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen al Ministerio Público.

Asunción, 31 de agosto de 2023

Señores
MINISTERIO PUBLICO
Presente

De nuestra consideración:
En nuestro carácter de Representantes de la marca ZK SOFTWARE, nos dirigimos a Ustedes con el objeto de presentarles nuestro presupuesto por lo siguiente

Cantidad	Descripción	Precio unitario
01(Uno)	**Reloj Marcador Facial y lector de Huellas** Marca **ZK SOFTWARE**	
Precio Unitario		**Gs. 3.800.000.-**
01(Uno)	**Mini UPS para corte de LUZ**	**Gs. 360.000.-**

Características
Monitor Pantalla TFT de 2.8 pulgadas
Capacidad de rostros 3,000
Capacidad de huellas 3,000
Capacidad de tarjetas 10,000 (Opcional)
Transacciones 100,000
Comunicación TCP/IP, WiFi , puerto USB
Funciones Estandart ADMS, Código de trabajo, DST, Consulta de autoservicio, Interruptor de estado automático,Entrada T9, Cámara, ID de usuario de 9 dígitos, Modo de vericación múltiple, Timbre de programación
Hardware CPU de doble núcleo Memoria 512MB RAM / 8G ROM Cámara de 2MP WDR con poca luz LED de brillo de luz ajustable
Sistema operative linux
Interfaz Control de Acceso Cerradura eléctrica de terceros, sensor de puerta, botón de salida
Funciones opcionales Identicación de 125KHz / Tarjetas IC de 13.56MHz
Algoritmos biometricos ZKFace V5.8 & ZKFinger V10.0
Velocidad de reconocimiento facial ≤1s
Fuente de alimentación 12V 1.5A
Humedad de trabajo 20% - 80%
Temperatura de trabajo 0 °C - 45 °C
Dimensiones(W*H*D) 170 * 138 * 38.55 (mm)
Software de soporte BioTime8.0

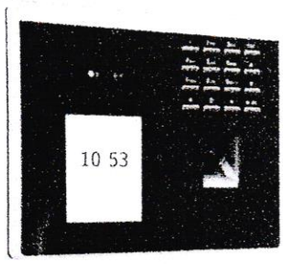

Forma de Pago: **Contado.-** **IVA Incluido**
Crédito: a convenir
Plazo de Entrega: INMEDIATA
Garantía: **12 meses**
Servicio Técnico: Contamos con laboratorio propio y técnicos especializados en fábrica.
Validez de la Oferta: 15 días a partir de la fecha.

Esperando sea esta oferta de vuestro agrado, nos despedimos de Ustedes muy atentamente.

Conformidad del Cliente
Firma y Sello

Jorge Rolón
Dpto. Comercial

ID: 419.151

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	O.C. Institucional N° 18

Nivel de Entidad: 11 - CONGRESO NACIONAL — **Fecha de Emisión:** 01 DIC. 2022

Entidad: ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO"

Unidad Compradora (Código SICP) : SUB UOC CENTRO CULTURAL DE LA REPUBLICA "EL CABILDO" COD. 1597

ID del Llamado: 419.151 — **Tipo de Procedimiento:** CONTRATACIÓN DIRECTA

Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN RELOJ MARCADOR BIOMÉTRICO

Proveedor: EOS S.R.L. — **RUC:** 80061451-8

La presente orden bene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

ITEM	SUB ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1		Reloj Marcador Biométrico	Unidad	Unidad	Telemática	Brasil	6	2.958.333	17.749.998
								TOTAL	17.749.998

SON GUARANÍES: **DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.----------**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: **HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES.----- ----------**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **Hasta 30 (DIEZ) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor.-**

LUGAR DE ENTREGA: **Casa Bicentenario de la Literatura "Augusto Roa Bastos"- (Mexico N° 346 entre 25 de Mayo y Mcal. Estigarribia)**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo	NO	Porcentaje NO APLICA	El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo: NO APLICA

La administración del contrato estará a cargo de: **La Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República "El Cabildo"**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D N C P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LINEA PRESUPUESTARIA

Año	Tipo	Actividad	S. Prog.		Proyecto	S.O.G	F.F.	Dpto.	Monto
2022	1	4	0		0	542	10	99	17.749.998

EOS S.R.L. RUC 80061451-8	1 Diciembre 2022	Senador Oscar R. Salomón F. Presidente Congreso Nacional
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Escaneado con CamScanner

BIODATA
Identificación Biometrica

Relojes Marcadores Biométricos
ANALISTA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
SOFTWARE DE CONTROL DE ASISTENCIA
SERVICIO TÉCNICO

Asunción, 09 de junio de 2022

Señor(es):
MINISTERIO PUBLICO
Presente

De nuestra consideración:
Nos dirigimos a Ustedes con el objeto de presentarles nuestro presupuesto por lo siguiente

01(uno) Reloj Biométrico modelo K40 ..... **Gs. 1.550.000**

Descripción:

ZK-K40 ZKTeco es una elegante e innovadora terminal biométrica IP diseñada para aplicaciones de tiempo y asistencia de empleados con funciones de control de acceso simple. Es posible administrarlo por red a través de su interfaz TCP/IP y cuenta con un puerto USB para la transferencia manual de datos o realizar la exportación del reporte de asistencia en formato de Excel. Lo más importante, la batería de reserva incorporada elimina las molestias que causan las fallas en el suministro eléctrico.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Pantalla: TFT de 2.8 Pulgadas
Capacidad de Huellas: **1000**
Capacidad de Tarjetas: **1000 Opcional**
Capacidad de Eventos: **80.000**
Comunicación: TCP/IP, **USB-Host**
Funciones Estándar: Código de Trabajo, SMS, Horario de Verano, Búsqueda Self-Service, Cambio Automático de Estado, Timbre Programado, Entrada T9, ID de 9 Dígitos, Batería Incorporada, Control de Acceso, Timbre Externo
Tiempo de verificación: **≤ 0,5 seg**
Fuente de Alimentación: 12V DC 1.5A
Temperatura de Operación: 0^{a} c a 45^{a} c
Humedad de Operación: 20% - 80%
Tamaño 184 x 136 x 37.6 mm

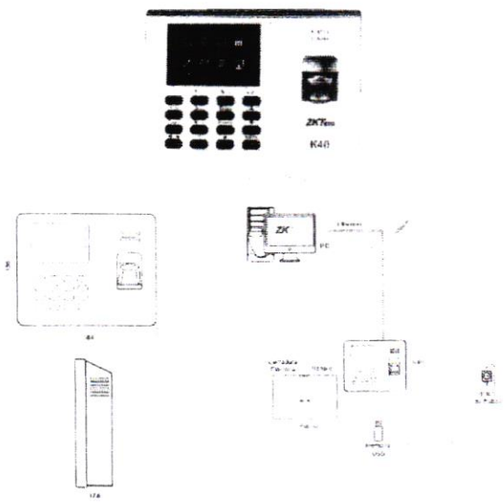

Forma de Pago: Contado IVA Incluido
Plazo de Entrega: Inmediata dependiendo del stock. Incluye instalación, capacitación y configuración.
Garantia: 6 meses

Validez de la Oferta: 15 días a partir de la fecha.

Esperando sea esta oferta de vuestro agrado, nos despedimos de Ustedes muy atentamente

Conformidad del Cliente
Firma y Sello

Hector Núñez
Analista de Sistemas

Avda. Cristobal Colon N° 2603 | Cel (595-981) 605 468 | Tel: (595-21) 327-4471 | daninu_04@hotmail.com
BioDATA de Hector Daniel Núñez Giménez

Retransmitido: Solicitud de presupuesto para obtención de precios referenciales.

Microsoft Outlook

jue 14/9/2023 13:09

Bandeja de entrada

Para:ventas@sekur.com.py <ventas@sekur.com.py>;

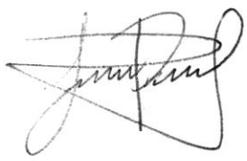

Econ. Luis Jara
Dpto. de Adquisiciones Menores
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ventas@sekur.com.py (ventas@sekur.com.py)

Asunto: Solicitud de presupuesto para obtención de precios referenciales.

SEKUR
www.sekur.com.py

EQUIPOS PARA CONTROL DE ASISTENCIA

Foto	Modelo	Características	Precio c/IVA
	SK-220 Rostros Tarjetas Códigos WIFI	Lector biométrico de rostros, tarjetas y códigos con pantalla color TFT y teclado incorporado. Incluye software de administración y control de asistencia. Conexiones disponibles: PEN DRIVE, TCP IP, WIFI. Capacidad: 800 rostros y 6.000 tarjetas. Almacenamiento: 100.000 registros. Incluye fuente 05 VDC. Abre puertas con relé NA y NC. Web Server para acceso desde navegador web. *Incluye 01 (una) visita en el local del Cliente (en Asunción) para la instalación del software y capacitación in situ por una duración no mayor a 1 (una) hora no acumulable.*	**ANTES:** ~~**Gs. 2.100.000**~~ **PROMOCION !!** **AHORA:** **Gs. 1.884.000** **(Instalado por la pared con cableado de alimentación y/o red no mayor a 10 mts.)** **VÁLIDO HASTA 31/07/2023**
	SK-B10/VL Rostros Huellas Códigos	Lector biométrico multimedia de huella dactilar y rostros con pantalla color, teclado incorporado. Incluye fuente. Software de administración y control de asistencia. Conexiones disponibles: Pen drive, red TCP/IP. Capacidad: 500 huellas, 100 rostros. Almacenamiento: 50.000 registros. Verificación y registro mediante huella digital, rostro o password. *Incluye 01 (una) visita en el local del Cliente (en Asunción) para la instalación del software y capacitación in situ por una duración no mayor a 1 (una) hora no acumulable.*	**Gs. 1.835.000** **(Instalado por la pared con cableado de alimentación y/o red no mayor a 10 mts.)**
	SK-B160 Rostros Tarjetas Huellas Códigos	Lector de huellas dactilares, rostros con pantalla color TFT de 2.8" y teclado incorporado. Incluye software de administración y control de asistencia. Conexiones disponibles: PEN DRIVE, TCP IP.. Capacidad: 1.500 rostros y 2.000 huellas y 2.000 tarjetas. Almacenamiento: 100.000 registros. Incluye fuente 12 VDC. Abre puertas con relé NA y NC. *Incluye 01 (una) visita en el local del Cliente (en Asunción) para la instalación del software y capacitación in situ por una duración no mayor a 1 (una) hora no acumulable.*	**Gs. 2.842.000** **(Instalado por la pared con cableado de alimentación y/o red no mayor a 10 mts.)**

INTERCOMUNICADORES - CERRADURAS ELECTRICAS - CCTV - DETECTOR DE METALES - BARRERAS VEHICULARES - MOLINETES - CONTROL DE ACCESOS - RELOJES MARCADORES - PRODUCTOS ESPECIALES
Casa Central: Itapé n° 216 y Solar Guaraní, Lambaré – Teléfono: 021 903-781
E-mail: ventas@sekur.com.py – Web Site: www.sekur.com.py